



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE COSTITX

9541***Anulación convocatoria bolsa Policía Local***

En fecha 7 de octubre de 2020 esta Alcaldía ha dictado el Decreto por el que se anula la Resolución de fecha 15 de septiembre de 2020, que aprueba la convocatoria de un concurso por una bolsa de personal para cubrir interinamente un puesto de trabajo de Policía Local, que a la letra dice:

"Dada la Resolución de fecha 15 de septiembre de 2020, que aprueba la convocatoria de un concurso de tramitación urgente de una bolsa de personal para cubrir interinamente un puesto de trabajo de Policía Local.

Visto que se han observado diferentes errores en las bases específicas que han de regir dicha bolsa de trabajo para proveer, con personal funcionario interino un puesto de trabajo de la Policía Local,

RESUELVO

PRIMERO. Anular la Resolución de fecha 15 de septiembre de 2020 que aprobó la convocatoria de la bolsa de personal para cubrir interinamente el puesto de trabajo de Policía Local.

SEGUNDO. Anular, asimismo, todos aquellos actos administrativos que se deriven de lo anterior y, devolver la tasa de 25 euros a cada uno de los aspirantes presentados.

TERCER. Comunicar a las diferentes partes interesadas la presente resolución y publicarla en el BOIB.

Para que conste, expido la presente con el visto bueno del sr. Alcalde en Costitx a 7 de octubre de 2020. "

Lo que se publica para general conocimiento en el BOIB y en la web del Ayuntamiento de Costitx.

Costitx, 7 de octubre de 2020

El alcalde

Antoni Salas Roca

